



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

I. Introducción

PGA

CEIP MAESTRA
PLÁCIDA HERRANZ
CURSO 2023-2024



**LA FOTOGRAFÍA:
mirar, crear y
disfrutar**



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

I. Introducción

Programación General Anual 2023-2024

Centro:	CEIP MAESTRA PLÁCIDA HERRANZ
Código de centro:	19003863
Localidad:	AZUQUECA DE HENARES
Fecha aprobación:	30/10/2023

Don Víctor Manuel López Calvo, como director del CEIP Maestra Plácida Herranz de Azuqueca de Henares (Guadalajara) informa:

Que según lo establecido en el artículo 127 de la LOMLOE y en la Orden de 121/2022 de la Consejería de Educación, se ha procedido a la redacción, evaluación, información y aprobación por parte del Claustro de profesores de la **PGA del curso 2023/2024**, tal y como se desprende del acta de la reunión ordinaria de Claustro celebrado el 30 de octubre de 2023. En esa misma sesión el claustro del centro valida las programaciones didácticas y los documentos que integran el PEC y se acuerda su remisión al servicio de inspección.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria de Consejo Escolar del Centro celebrada el 30 de octubre de 2023, este órgano ha sido informado y ha aprobado la PGA y el PEC, sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores.

En Azuqueca de Henares, a 31 de octubre de 2023

EL DIRECTOR



Fdo.: Víctor Manuel López Calvo



0. Índice:

I. INTRODUCCIÓN:	4
I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:	5
II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024:	7
II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:	7
II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:	10
II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:	13
II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:	15
II.5. Objetivos en los servicios complementarios:	16
III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:	18
IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:	19
IV.1. Horario general del centro:	19
IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:	20
IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:	22
IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:	28
IV.5. Otros aspectos importantes:	31
V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:	35
VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:	38
VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR:	43
VIII. ANEXOS:	47



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

I. Introducción



I. INTRODUCCIÓN:

La Programación General Anual del actual curso escolar es fruto del análisis y la reflexión conjunta de la Memoria del curso 2022-2023. Como en años anteriores, es objetivo del Equipo Directivo generar un documento realista que refleje una gestión basada en la eficacia, que impulse y promueva actuaciones coordinadas que atiendan las necesidades de nuestra comunidad educativa, que mejoren el proceso de enseñanza–aprendizaje y que predispongan al compromiso y la participación de todos los agentes integrantes de nuestra comunidad para poder desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje en las mejores condiciones posibles.

Las actuaciones, planes y programas que se detallan en este documento, llevan integrada una cultura innovadora e inclusiva que trata de alcanzar la Misión de este equipo directivo, recogida en el PEM: “Proporcionar una educación integral de calidad, formando personas competentes, respetuosas, comprometidas y responsables. Es nuestra misión que el alumnado se sienta protagonista del aprendizaje y participe de forma activa en las actividades del centro”. Para lograr el éxito educativo, los objetivos y actuaciones de la presente PGA deben:

- Asegurar las condiciones de educabilidad.
- Disponer de expectativas positivas para todo el alumnado.
- Focalizar en la satisfacción de aprender y enseñar a todos.
- Asegurar un buen clima inclusivo para el aprendizaje.

El recorrido que, como Equipo Directivo, realizaremos para alcanzar nuestras metas, estará guiado por la planificación sistemática y coherente de nuestro trabajo y por la evaluación constante, durante y después del proceso, teniendo siempre como referentes los principios para ser una escuela inclusiva. Buscaremos que este camino vaya siempre acompañado de grandes dosis de motivación, entusiasmo e innovación educativa. Ahora bien, no podemos obviar las huellas de una ruta ya recorrida en la que los programas lingüísticos, la inclusión, la convivencia positiva y la innovación han sido y seguirán siendo las señas de identidad del centro, señas que se verán reflejadas en la PGA del presente curso escolar junto a las pautas establecidas en la normativa actual. A ellas se unirán las reflexiones extraídas de las propuestas de mejora que emergen de la Memoria del curso 2022-2023. Todo ello, bajo el paraguas de las orientaciones del Servicio de Inspección, de las directrices de nuestro Proyecto Educativo y de las conclusiones extraídas de los procesos de evaluación interna.



I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

Una vez realizado el análisis de la memoria del curso 2022–2023, extraemos las siguientes propuestas de mejora que serán el germen del que partan los objetivos y actuaciones de la presente Programación General:

- ✓ Implementar el nuevo marco normativo en los cursos pares y desarrollar plenamente la filosofía LOMLOE.
- ✓ Implementar un sistema de evaluación adecuado, práctico y dinámico según lo establecido en las Órdenes de Evaluación 184 y 185 y siguiendo las pautas del cuaderno de evaluación facilitado por la Consejería.
- ✓ Fijar a principio de curso las pautas de las programaciones didácticas para poder incorporarlas al sistema de evaluación.
- ✓ Implicar a todo el profesorado en la gestión de la inclusión educativa.
- ✓ Establecer a principio de curso el calendario para las reuniones de coordinación vertical en las que se tomen acuerdos sobre aspectos pedagógicos vinculados a las distintas competencias básicas. Dichos acuerdos se recogerán en las programaciones didácticas de las diferentes áreas de aprendizaje.
- ✓ Mantener la celebración de la Semana Temática, acercando a los alumnos al aprendizaje desde una perspectiva diferente, más lúdica y cercana, más informal e innovadora, rompiendo por unos días los límites de las áreas y los horarios para introducirnos en talleres, juegos y tareas diferentes, motivadoras y generadoras de nuevos y diversos aprendizajes significativos.
- ✓ Reforzar el funcionamiento del equipo de innovación para llegar a ser el órgano gestor de las actividades complementarias y efemérides que se desarrollen en el centro desde la perspectiva de los proyectos que desarrollamos y la línea pedagógica del centro.
- ✓ Convertir el Eje de Interés en un elemento dinamizador de la práctica educativa y motivador para toda la comunidad educativa. Para el curso 23–24 el eje de interés será “la fotografía”.
- ✓ Convertir la educación emocional en el eje sobre el que se construya el progreso tanto del proceso de enseñanza-aprendizaje como la función docente y la relación con las familias.
- ✓ Promover la participación de todos los niveles educativos en todas las actividades comunes y celebración de efemérides que se desarrollan en el centro, incluyendo infantil.
- ✓ Favorecer la participación de todos los niveles educativos en los distintos proyectos que se ponen en marcha en el centro.
- ✓ Potenciar el plan de bienestar, igualdad y convivencia.



- ✓ Facilitar la coordinación de cada nivel/ciclo con el Equipo directivo promoviendo reuniones e intercambio de información.
- ✓ Continuar abriendo el centro a la participación de las familias desde el comienzo del curso, favoreciendo una mayor implicación de las familias en la vida en el centro.
- ✓ Continuar el uso de las listas de difusión y concienciar de la importancia de mantener activa la cuenta de educamosCLM y las aulas virtuales.
- ✓ Formación interna sobre normativa LOMLOE, inclusión educativa, STEAM, herramientas y plataformas digitales y evaluación.
- ✓ Promover foros y grupos de trabajo para promover la innovación, cambiar el modelo pedagógico y de evaluación y posibilitar la coordinación vertical de las planificaciones y actuaciones educativas.
- ✓ Integrar STEAM y AdF en las programaciones Didácticas como estrategia metodológica.
- ✓ Generar un PdC coherente y eficaz para alcanzar los objetivos del PEC.
- ✓ Mejorar en la gestión de los recreos activos-inclusivos.
- ✓ Desplegar estrategias para fomentar un adecuado uso de las tecnologías tanto en el ámbito educativo como social, especialmente en los alumnos de 5º y 6º, sus profesores y las familias.
- ✓ Promover la evaluación interna del proceso de enseñanza.
- ✓ Crear un clima positivo y creativo entre el profesorado y el alumnado y generar un proyecto ilusionante de futuro.
- ✓ Confeccionar un calendario concreto de actividades complementarias y respetar los acuerdos.
- ✓ Generar un plan digital de centro práctico y viable

Teniendo muy presentes todas estas aportaciones, es objetivo prioritario del Equipo Directivo facilitar a toda la comunidad educativa que el logro de las actuaciones recogidas en este documento sea un camino agradable, motivador, eficaz, eficiente y de calidad, convirtiendo la PGA en el referente que dé respuesta adecuada a la especificidad de nuestro colegio. Por ello, es necesario que la Programación General Anual sea una herramienta abierta, dinámica y flexible, garante de la coherencia y coordinación de todas las actividades educativas, del correcto ejercicio de las competencias de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente y de la participación de todos los sectores de la comunidad educativa. Es nuestra meta hacer de la dirección una gestión basada en el trabajo en equipo, la cooperación, la colaboración y la participación, en definitiva, en la implicación de la comunidad escolar en la vida diaria del centro.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023



II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024:



II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Integrar el eje temático del curso actual: "LA FOTOGRAFÍA: MIRAR, CREAR Y DISFRUTAR" en el desarrollo curricular, en particular, y en la vida del centro, en general.	Motivar e implicar al alumnado en el eje temático mediante actividades variadas (familiarización, sensibilización, desarrollo, evaluación y difusión)	Equipo Directivo Equipo de innovación. CCP Equipos ciclo EOA Coord. Formación Coord. Bienestar Coord. Plan Lectura	Inicio de curso
	Proponer actividades generales de carácter vertical vinculadas al eje temático (semana temática, proyecto música y atención, decoración pedagógica).		Inicio de curso y mensualmente
	Incorporar el eje temático de forma transversal en las programaciones didácticas de las distintas áreas y niveles.		septiembre
	Integrar actividades vinculadas al eje temático en las actuaciones ordinarias del aula y del centro		A lo largo del curso
	Planificar y diseñar la ambientación de las zonas comunes en relación con el eje temático.		Inicio de curso
	Difundir las actuaciones realizadas a través de la página web del colegio y otras plataformas virtuales.		A lo largo del curso
	Incorporar el eje temático a los rincones del aula.		A lo largo del curso
	Vincular el eje temático al Plan de lectura y al PIC		A lo largo del curso
	Favorecer la orientación académica y profesional a través de experiencias con profesionales del campo de la imagen		A lo largo del curso
	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES		<ul style="list-style-type: none"> • Material de aula (fungible y no fungible) • Recursos TIC • Espacios del centro • Recursos de proyectos innovación aprobados
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Rev. Actas • Observación 		
Generalizar el uso de los recursos tecnológicos en el aula (Transformación digital).	Motivar e incentivar al profesorado para integrar la metodología STEAM en sus PPDD.	E. Directivo. Coordinador formación. Coordinador de cada proyecto.	Principio de curso
	Gestionar y optimizar los recursos del centro para poner en marcha actuaciones STEAM dentro el aula, especialmente en el área de Proyecto de Centro.		Principio de curso y a lo largo del curso



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

	Herramienta cuaderno de evaluación	Equipos de ciclo Profesores de	Principio de curso
	Gestionar el desarrollo del proyecto Carmenta en 5º y 6º curso con eficacia.	apoyo STEAM. EOA	A lo largo del curso
	Promover la formación externa del profesorado en el ámbito tecnológico y potenciar la formación en cascada.		A lo largo del curso
	Favorecer la inclusión de todo el alumnado a través de los recursos tecnológicos (metodología STEAM, Carmenta, plataformas Educamosclm/leemosCLM, aula del futuro, etc).		A lo largo del curso
	Implicar a las familias en la utilización y buen uso de la tecnología.		A lo largo del curso
	Facilitar herramientas tecnológicas que permitan el autoconocimiento (intereses, actitudes intelectuales, aficiones, habilidades, autoestima, etc.) para enriquecer la orientación profesional y académica del alumnado.		
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Material de aula (fungible y no fungible) • Recursos CRFP • Recursos TIC • Espacios del centro • Ayudas agrupaciones de centros (en trámite) 		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios (Google Forms) • Entrevistas y reuniones colectivas e individuales. • Portfolio • Rev. Actas • Observación 		
Reorganizar y adaptar los espacios del centro para lograr un entorno más inclusivo.	Gestionar los tiempos y espacios de recreos para permitir y fomentar propuestas alternativas, actividades e iniciativas de autogestión por parte de los alumnos y transformar los rincones en espacios inclusivos (Proyecto Recreos Activos-Inclusivos)	Equipo de innovación CCP E. Directivo Responsables de proyectos EOA	A lo largo de todo el curso
	Transformar un espacio del centro (Aula Mágica) para crear un entorno para sentir y emocionarse a través de la lectura (Plan de Lectura)		
	Generar un espacio para aprender y jugar desde la inclusión educativa en contacto con la naturaleza (Plan de Convivencia y ECOESCUELAS)		
	Convertir el Huerto escolar en un lugar para experimentar y conocer la naturaleza		
	Crear espacios de autorregulación y gestión emocional: aula de relajación y aula multisensorial.		



Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

	Generalizar el uso del AdF desde un enfoque inclusivo.		
	Favorecer la accesibilidad cognitiva y comunicativa en los espacios comunes y en las aulas		
	Implicar al profesorado en la gestión de estas actividades		
	Motivar al alumnado para participar en proyectos alternativos.		
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Material para dinamización y gamificación • Espacios propios del proyecto • Material para juegos de suelo • Juegos de mesa • Material deportivo • Convocatoria del Plan de Igualdad (Consejería de Educación) • Programa ADA Fácil (Ayuntamiento de Azuqueca) 		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Documentos de control de uso del aula • Documento de seguimiento y evaluación de la atención a la diversidad • Cuaderno de campo • Cuestionarios • Actas de grupos de acción 		
Dinamizar el centro a través de Proyectos de Innovación para la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje	Proyecto Agrupaciones Escolares	Equipo de innovación CCP E. Directivo Responsables de proyectos EOA Claustro de Profesores	A lo largo de todo el curso
	Proa+		
	AdF		
	Ecoescuelas		
	STEAM		
	VI Plan de Éxito Educativo		
	Proyecto de Convivencia: "Los guardianes del buen trato". "Construyendo puentes de mediación"		
	Proyecto Recreos Activos/Inclusivos. Alfombra Mágica.		
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Material para dinamización • Espacios propios del proyecto • Material para juegos • Material deportivo • Convocatoria del Plan de Igualdad (Consejería de Educación) 		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Documentos de control de uso del aula • Documento de seguimiento y evaluación de la atención a la diversidad • Cuaderno de campo • Cuestionarios • Actas de grupos de acción 		



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023



II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:

Objetivos	Actuaciones	Respon-sables	Tempo-ralización	Procedimiento instrumento evaluación
Analizar y controlar las ausencias del alumnado, en especial de aquellos alumnos más vulnerables por su situación personal, familiar y/o social.	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo un control periódico de las ausencias del alumnado y comunicar a las familias las incidencias relevantes. Controlar y gestionar las situaciones de absentismo virtual. Vigilar con especial dedicación los casos de ausencias de alumnos en situación social desfavorecida que son susceptibles de perder el vínculo escolar. Control de entradas y salidas fuera del horario establecido. Elaborar documentos de registro accesibles a todo el profesorado (Teams) de los alumnos que se encuentran en situaciones susceptibles de perder el vínculo escolar. 	Equipo Directivo Tutores PSC	Anual	Delphos TEAMS Cuaderno de registro
Conocer y activar el itinerario de intervención cuando surjan situaciones de absentismo.	<ul style="list-style-type: none"> Formación interna de todos los agentes implicados. Cumplimentar hoja de derivación a la PSC. Reuniones de coordinación tutor, PSC y Equipo Directivo para intercambio de información y toma de decisiones sobre actuaciones a llevar a cabo. Seguimiento continuo de alumnos que se encuentran en situación de riesgo de absentismo virtual. 	Equipo Directivo Tutores PSC	Anual	Cuaderno de trabajo



<p>Aplicar todas las fases del protocolo de actuación de absentismo escolar en la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a las familias del protocolo de absentismo. • Recordar al inicio de curso a los tutores las fases del protocolo de absentismo escolar y asegurar que todo el claustro tenga acceso a él (Teams). • Llevar a cabo “contratos didácticos y pedagógicos” con la familia y los alumnos absentistas para erradicar las faltas de asistencia y la falta de puntualidad. • Crear espacios y tiempos en los que el alumno adquiera competencias sociales básicas. 	<p>PSC Orient. Jefa de Estudios</p>	<p>Primer Trimestre</p> <p>Anual</p>	<p>Registros Anecdóticos</p>
<p>Transmitir las repercusiones y la importancia de la asistencia escolar a las familias en riesgo social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los tutores y a las familias en el seguimiento del alumnado absentista de 6º de primaria para asegurar la matriculación en Secundaria. • Llevar a cabo reuniones con familias y tutorías individualizadas con el alumnado absentista. • Facilitar a las familias que así lo precisen por encontrarse en situación de riesgo, los recursos tecnológicos que permitan el seguimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje. 	<p>PSC Equipo Directivo</p>	<p>Anual</p>	<p>Hojas de Registro Anecdótico</p>
<p>Favorecer la colaboración para la elaboración conjunta con SS SS de zona del Plan de Intervención Socioeducativo de los casos graves de absentismo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones y reparto de tareas con las trabajadoras sociales del Municipio • Coordinación con la Comisión de Absentismo 	<p>PSC Equipo Directivo</p>	<p>Anual</p>	<p>Cuaderno de trabajo</p>
<p>Colaborar en las acciones y propuestas municipales que favorezcan la prevención del absentismo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger y transmitir la información de las reuniones de la Comisión de Absentismo a los centros educativos. • Canalizar las propuestas de la comunidad educativa en relación al absentismo escolar y trasladarlas a la Comisión de Absentismo. • Asistir y participar en las Comisiones Locales de Absentismo Escolar del Municipio y trasladar a los centros educativos los acuerdos más importantes. 	<p>PSC Equipo Directivo</p>	<p>Anual</p>	<p>Hojas de Registro</p>



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

Incentivar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del centro.

- Sensibilizar y motivar al profesorado y las familias para favorecer la participación de los mismos en la vida escolar (reuniones colectivas).
- Ofrecer cauces que favorezcan la participación familiar en las jornadas temáticas y celebración de efemérides
- Implicar a las familias en el desarrollo de algunos de los proyectos que desarrolla el centro.
- Ofrecer vías y plataformas telemáticas para el intercambio de información.
- Reforzar el funcionamiento del “Equipo de Innovación”, como órgano encargado de dar contenido al eje temático dentro de las programaciones didácticas y de planificar un programa de celebraciones y efemérides.
- Ofrecer canales para la participación de la comunidad educativa en la evaluación de las distintas actuaciones que desarrolla el centro (igualdad, convivencia, digitalización, plan de lectura.

Equipo Directivo Claustro

Anual

-Observación directa de la participación
Cuestionarios *on line*
-Entrevistas

Desplegar mecanismos y estrategias que mejoren la convivencia de los alumnos en los momentos de enseñanza no formal.

- Planificación de actuaciones dirigidas a potenciar un clima de convivencia positivo en el centro en momentos educativos no formales (entradas y salidas, recreos, desayunos saludables, programa deportivo)

Equipo Directivo EOA Claustro

Anual

Observación directa e indirecta.
Cuestionarios

Sensibilizar y concienciar a la comunidad educativa de la importancia de prevenir, detectar e intervenir de forma inmediata ante posibles situaciones de maltrato entre iguales.

- Campañas de sensibilización.
- Mediación entre iguales.
- Brigadas de convivencia.
- Coordinación con otras instituciones del entorno próximo para la puesta en marcha de talleres al alumnado (Plan Director, programa “Tú Cuentas”, LOPIVI Servicios Sociales de la Zona.

Equipo Directivo EOA

Anual

Observación directa e indirecta.
Cuestionarios



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023



II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Temporización	Procedimiento instrumento evaluación
Participar de manera activa y comprometida con el Ayuntamiento de nuestra localidad.	Reuniones con los responsables del Ayuntamiento de nuestra localidad. Proyecto de movilidad Proyecto Huerto Proyecto Natación Proyecto Biblioteca	Equipo Directivo	Anual	Portfolio
Participar con las direcciones provinciales de Sanidad, Consumo, Medio-Ambiente en actividades que organicen y tengan por objeto el desarrollo de capacidades y competencias.	Reuniones con las instituciones para trabajar sobre diferentes aspectos: campañas de prevención, actuaciones epidemiológicas, visitas institucionales, obras teatrales, etc. Reuniones de coordinación con el Centro de Especialidades de Azuqueca para establecer cauces comunes de actuación para lograr una escuela sana, saludable y segura. Coordinación con la USMIJ del hospital de Guadalajara para el intercambio de información y el establecimiento de pautas comunes de actuación con aquellos alumnos y familias que así lo requieren.	Equipo Directivo Claustro EOA	Anual	Portfolio
Colaborar con la Concejalía de Educación, Buen gobierno y Sostenibilidad	Colaboración en la celebración de fechas conmemorativas, campañas de concienciación ciudadana, revista local y visitas a consorcios y servicios a la comunidad. Colaboración con la Asociación Ada Fácil para promover la accesibilidad cognitiva y comunicativa en el centro.	Equipo Directivo Claustro	Anual	Observación
Colaborar con la Concejalía de Igualdad de oportunidades	Participar en las iniciativas propuestas en pro de la igualdad de género	Equipo Directivo Claustro	Anual	Observación Cuestionarios



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

<p>Colaborar con los diferentes recursos socioeducativos y empresariales especializados del entorno inmediato.</p>	<p>Participar en la Mesa Municipal de la Convivencia. Facilitar un listado al AYTO-CRUZ ROJA del alumnado susceptible de apoyo escolar y con desventaja socio económica Coordinación con las trabajadoras sociales y las educadoras de familia en los casos que así lo requieran. Facilitar el acceso de diferentes ONG al centro para transmitir su labor social e inculcar valores a los alumnos. Participar del Espacio Sensaciones dirigido a alumnado con disfunciones de integración sensorial. Participar en el programa de educadoras de LOPIVI, Buen trato, dirigido para alumnado de 5ºEP. Conocer entidades y empresas del entorno para contribuir a la orientación académica y profesional del alumnado.</p>	<p>PSC Orientador a Equipo Directivo</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Hoja de registro Cuestionarios</p>
<p>Coordinación entre el profesorado de los programas lingüísticos de Primaria y Secundaria.</p>	<p>Planificación de actuaciones que permitan intercambios de experiencias entre alumnos de las diferentes etapas.</p>	<p>Equipo Directivo. Coord. de PPLL</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Memoria Final.</p>
<p>Participación en el proyecto Agrupaciones Escolares (en tramitación)</p>	<p>Reuniones <i>on line</i> de coordinación Elaboración proyecto Actividades recogidas en el proyecto</p>	<p>E. Directivo Resp. Proyecto E. docente</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Actas de reunión Cuestionarios Memoria de progreso</p>
<p>Colaboración y asesoramiento con INTEF</p>	<p>Asesoramiento y colaboración en la gestión del Aula del Futuro</p>	<p>E. Directivo Resp. Proyecto</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Cuestionarios Registro de uso aula</p>



II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Procedimiento instrumento evaluación
Motivar al profesorado para su participación en cursos, seminarios, Grupos de Trabajo y talleres de formación	Realizar un sondeo sobre las necesidades formativas del profesorado. Información de la oferta realizada por el Centro Regional de Formación del Profesorado, a través de tabloneros de anuncios ubicados en la sala de profesores, de correos electrónicos y de whatsapp.	Coordinador a de Formación	Anual	Hojas de registro
Informar/formar al profesorado sobre aspectos concretos vinculados a la práctica docente	-Planificar y desarrollar sesiones informativas /formativas sobre documentos programáticos, inclusión educativa, metodologías activas, educación emocional, TIC y plataformas digitales.	Equipo Directivo EOA Otro profesorado	Anual	Observación Entrevistas
Fomentar el intercambio de experiencias y formación en cascada.	Abrir canales para compartir investigaciones y experiencias y difundirlas entre el profesorado.	Profesores Coord. Formación. Equipo Direc.	Anual	En función de las experiencias e investigaciones
Relanzar los proyectos: -Vive el Huerto -Ecoescuelas -Proyecto Recreos	-Reuniones informativas/formativas al profesorado. -Planificación de la evaluación inicial, procesual y final del proyecto. -Reuniones de coordinación. -Planificación y gestión de recursos. - Evaluación de los resultados de las actuaciones vinculadas a los proyectos.	Equipo Directivo y profesorado Coord. Bienestar	Trimestral	Actas de reuniones Cuestionarios Entrevistas Memoria de Progreso y Memoria Final.
Integrar las TIC dentro de las PPDD y el currículum, convirtiéndolas en auténticas impulsoras un nuevo modelo educativo	Reuniones informativas/formativas al claustro. Reuniones de coordinación entre el profesorado que participa en el Proyecto STEAM en sus diferentes vertientes: Ciencia, Tecnología, Matemáticas y Arte. Potenciar la incorporación de las competencias STEAM en los aprendizajes de los alumnos. Gestión de los recursos organizativos, personales, temporales y espaciales.	Equipo Directivo Profesorado de los Proyectos EOA	A lo largo del curso	Memoria de Progreso y Memoria Final.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

<p>Solicitar el programa Preparat, vinculado al VI Plan de Éxito</p> <p>Participar en el Programa PROA+</p> <p>Proyectos de colaboración entre instituciones escolares: Agrupaciones escolares (pendiente de aprobación)</p>	<p>Evaluación de los resultados de las actuaciones vinculadas a los diferentes Proyectos. Dinamización y gestión del Aula del Futuro</p>			
	<p>Selección de niveles y alumnos receptores Reuniones de coordinación y planificación Gestión de recursos Evaluación de resultados</p>	<p>E. nivel EOA E. Directivo</p>	<p>1º trimestre</p>	<p>Memoria propia</p>
	<p>Reuniones de coordinación Realizar la evaluación de la inclusión en el centro Evaluar el PEM</p>	<p>Coord. PROA+ Equipo Directivo Equipo Impulsor</p>	<p>Anual</p>	<p>DAFO Cuestionarios</p>
	<p>Desarrollar el proyecto según objetivos. Difundir las experiencias Vincular a toda la comunidad educativa Integrar el proyecto en las PPDD</p>	<p>E. Directivo Responsables de proyectos E. Docente</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Documentos propios. Cuestionarios Observación</p>



II.5. Objetivos en los servicios complementarios:

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Temporalización	Procedimiento o instrumento evaluación
<p>Coordinar la gestión del comedor con los planteamientos de Mediterránea</p>	<p>Información desde y con secretaría y administración de los protocolos</p>	<p>Secretaría y administración</p>	<p>anual</p>	<p>Hojas de registro</p>
<p>Organizar la distribución espacial y temporal del alumnado determinando los espacios donde se desarrollan las actividades y las cuidadoras que estarán a cargo de cada grupo.</p>	<p>-Reuniones del equipo Directivo para la distribución de alumnos en grupos según ratio y cuidadoras a cargo de cada grupo. -Entrega de carpetas personalizadas a las monitoras (normativa interna, listados de alumnos, descripción de casos, cuadrantes, protocolos de actuación ante alergias)</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Primer Trimestre</p>	<p>Hojas de registros y seguimiento del funcionamiento del servicio.</p>



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2022-2023

Hacer una gestión efectiva de los casos de intolerancias y alergias	Entrega de carpetas personalizadas a las monitoras (normativa interna, listados de alumnos, descripción de casos, cuadrantes, protocolos de actuación ante alergias)	Equipo Directivo	Anual	Hojas de registro de conductas contrarias a la convivencia (en comedor)
Implicar a las familias en la aplicación de la normativa interna	-Reuniones de coordinación E. Directivo y cuidadoras de comedor para intercambio de información sobre actitudes y comportamientos inapropiados en tiempo de comedor. -Reuniones para informar a las familias.	Equipo Directivo	Anual	Hojas de registro de conductas contrarias a la convivencia (en comedor)
Vincular algunas de las actuaciones desarrolladas a través del servicio de comedor con el eje de interés y la celebración de efemérides.	Coordinación con las monitoras de comedor para establecer cauces y herramientas que favorezcan la adquisición de hábitos saludables desde el servicio de comedor utilizando como herramienta el eje temático del curso actual.	Equipo Directivo	Anual	Observación



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.



III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE FORMACIÓN	ACTUACIONES Y RESPONSABLES
Eje temático " <i>La Fotografía: mirar, crear y disfrutar</i> " en el desarrollo curricular, en particular, y en la vida del centro, en general.	El Equipo Directivo facilitará mecanismos para que toda la comunidad educativa pueda beneficiarse de los conocimientos de alguno de sus componentes en relación con la fotografía.
Programa Lingüístico en inglés y segunda lengua extranjera (francés)	Participación de los profesores implicados en las ofertas formativas que provengan del Ministerio de Educación, la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes u otras entidades. Formación Interna a cargo de las participantes en los programas lingüísticos y en la docencia de la segunda lengua extranjera.
Inclusión educativa	Coordinado por el EOA, se llevarán a cabo diversas sesiones de información–formación al profesorado sobre cuestiones concretas vinculadas a la inclusión educativa (educación emocional, aprendizaje cooperativo, metodologías activas favorecedoras de la inclusión a nivel de aula y centro, Trastorno del Espectro Autista, integración sensorial, PROA+)
Proyecto STEAM	Formación interna en cascada desde los profesores con competencias. Formación externa (CRFP y otros)
Igualdad y Convivencia	Participación en formación externa en este ámbito (convocatoria de la Consejería) Formación interna vinculada al proyecto de Agrupaciones Escolares. Formación interna a cargo del equipo de convivencia.
Herramienta Cuaderno de Evaluación	Formación externa (CRFP y otros) Formación interna en cascada. Grupos de trabajo
Plataforma EducamosCLM y posibilidades y fortalezas de la educación virtual	Formación externa inicial. Formación interna en cascada desde los profesores con competencias. Alfabetización digital de familias y alumnos. Homologación del plan de comunicación e información del colegio
Aula del Futuro	Formación interna: Metodologías activas, espacios inclusivos, uso del AdF. Participación de los profesores implicados en las ofertas formativas que provengan del Ministerio de Educación, la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes, INTEF. Participación del profesorado en la oferta formativa del CRFP Metodologías activas.

**IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:****IV.1. Horario general del centro:**

El centro permanece abierto desde la 7:30 hasta las 18:30 horas con actividades lectivas y complementarias distribuidas en cuatro tramos diferenciados:

- **Primer tramo: 7,30h – 9,00h. Servicio Complementario de Aula matinal y desayuno.** La incorporación de los alumnos puede realizarse hasta las 8,30h (con posterioridad a las 8,15 no se sirve desayuno)
- **Segundo tramo: 9,00h. – 14,00h. Se desarrolla la actividad académica** en seis sesiones de 45 minutos, tal y como se recoge en el artículo 3 de la orden de 27/07/2015, ajustándonos a lo establecido en el anexo IV de la misma orden para la distribución del horario lectivo de las áreas

	SEPTIEMBRE Y JUNIO
1ª SESIÓN	9,00-9,40H
2ª SESIÓN	9,40-10,20H
3ª SESIÓN	10,20-11,00H
RECREO	11,00-11,30H
4ª SESIÓN	11,30-12,15H
5ª SESIÓN	12,15-13,00H

	OCTUBRE A MAYO
1ª SESIÓN	9,00-9,45H
2ª SESIÓN	9,45-10,30H
3ª SESIÓN	10,30-11,15H
4ª SESIÓN	11,15-12H
RECREO	12,00-12,30H
5ª SESIÓN	12,30-13,15H
6ª SESIÓN	13,15-14,00H

Los meses de septiembre y junio se desarrollarán 5 sesiones. La distribución de sesiones en estos periodos será la misma que en el resto del curso, eliminando la última sesión, tal y como decidió el claustro en la primera sesión ordinaria.

Las dos etapas que se imparten en el centro comparten distribución horaria y tiempos de descanso activo para una mejor coordinación y para facilitar el tránsito de profesores entre una y otra etapa.

- **Tercer tramo: 14,00h. – 16,00h.: Comedor escolar.** (Se describe la organización del servicio en el punto correspondiente).
- **Cuarto tramo: 16,00h. a 18,00h. Actividades Extraescolares.**



Castilla-La Mancha

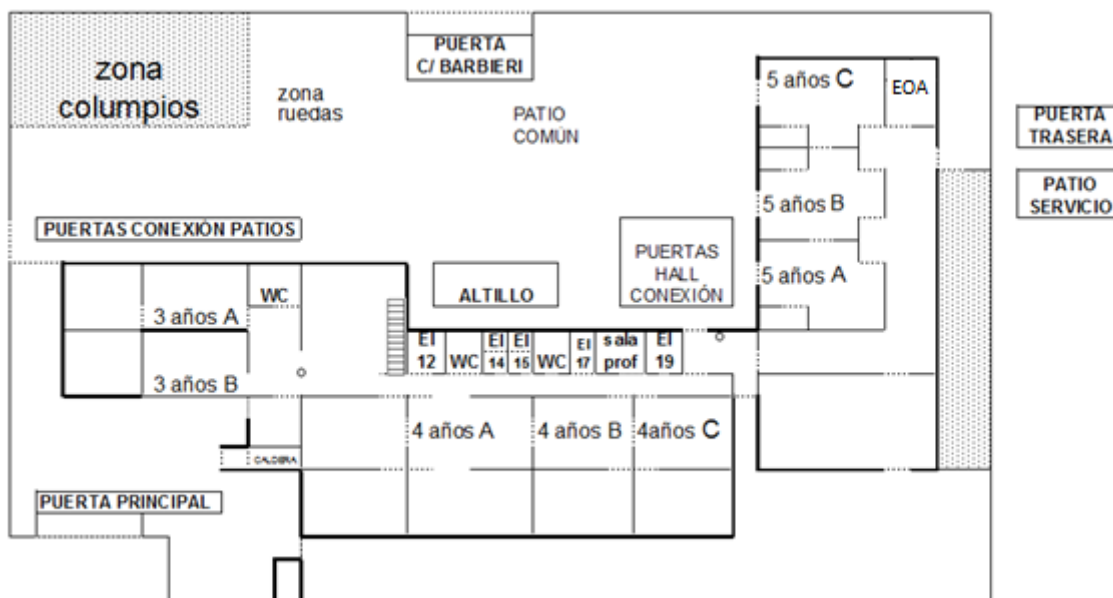
Programación General Anual 2022-2023

IV. Aspectos organizativos de carácter general.



IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:

DISTRIBUCIÓN ESPACIOS E. INFANTIL



Los espacios del edificio de E. Infantil se encuentran optimizados al máximo, ya que todas las aulas, excepto una, están ocupadas por grupos de alumnos y los 2 espacios polivalentes, además del edificio prefabricado que se dedica a comedor-aula matinal se usan en desdobles de religión, DNL y psicomotricidad/música.

Se cuenta con un pequeño espacio para aula digital, otro para gabinete de EOA/biblioteca y un tercer espacio de aula de apoyo. Está en vías de construcción un módulo de comedor para la etapa que se prevé finalizado antes de fin de curso.

PLAN DE EVACUACIÓN E. INFANTIL

Los alumnos de 5 años A, B y C saldrán al patio-arenero por las puertas particulares de cada una de sus respectivas aulas hasta el punto de encuentro situado en la puerta de la calle Barbieri. Los alumnos de 4 años saldrán al patio delantero (rojo) por la puerta situada entre los dos edificios, dirigiéndose al punto de encuentro situado en la zona de filas según el orden ABC.

Los alumnos de 3 años saldrán al exterior por la puerta principal en el orden A, B, C hacia el punto de acceso situado en la puerta negra de acceso al recinto.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

La profesora de inglés será la encargada de comprobar que las luces están apagadas, las puertas cerradas y que no queda ninguna persona en las aulas y aseos. La profesora de Religión, la profesora de inglés a media jornada y la especialista PROA+ supervisarán que todo esté en orden.

ESPACIOS DE E. PRIMARIA.

CALLE CHUECA										POLIDEPORTIVO
CALLE CARRETERA										
ALOVERA										
Planta 1ª										
aula 201 1ªA	aula 203 2ªB SANTIAGO	A.L. (216)	aula 206 2ªA BLANCA	aula 208 2ºD Mª FELIX	aula 211 4ª TERESA (213)	PT	aula 215 4ª ALBA	aula 217 3ªA MAR S		
aula 202 1ªB	aula 204 1ªC	↑↓	aula 207 2ªC AGUSTO	SERVICIOS	aula 212 POLIVALENTE 1	↑↓	aula 214 3ªB ARANTZA	aula 216 3ªC ANTONIO		
aula 301 5ªC BÁRBARA	aula 303 5ªD JOSÉ	ORIENTA COM (306)	aula 310 6ªC MAR	aula 307 6ªMª JESÚS	aula 312 6ªB DANI	C. REC	ALTHIA (315)	aula 317 4ªC SONIA		
aula 302 5ªB ESPERANZA	aula 304 5ªA JESÚS	↑↓	aula 306 POLIVALENTE 2	SERVICIOS	aula 311 MUSICA	↑↓	aula 314 POLIVALENTE 3	aula 316 4ªD FERNANDO		

• Al oír la señal de alarma (timbrazos cortos) los grupos formarán en la puerta del aula hasta que llegue su turno de bajada. El profesor será el último en salir, comprobando que estén cerradas ventanas y puertas, que no queda nadie y que las luces estén apagadas. El grupo se dirigirá ordenadamente y de forma calmada a la escalera, con agilidad pero sin correr. El orden de bajada será el siguiente:

1ª PLANTA (esc. Adf): dos carriles de bajada simultáneos.

*1ªA, 1ªB, 1ªA y 2ªB bajarán en este orden por **el INTERIOR de la escalera** (pasamanos).

*2ªD, 2ªC, 2ªA y AL bajarán en este orden pero por **el EXTERIOR de la escalera** (Pegados a la pared).

1º PLANTA (esc. Comedor): dos carriles de bajada simultáneos.

*3ªC, 3ªB, bajarán en este orden por **el INTERIOR de la escalera** (pasamanos).

*3ªA, 4ªB, PT y 4ªA, bajarán en este orden por **el EXTERIOR de la escalera** (Pegados a la pared).

2ª PLANTA (esc. Adf): Cuidado con la bajada de la 1ª planta (hay que esperar a que bajen TODOS).

*5ªC, 5ªB, 5ªD, 5ªA y Orientación bajarán en este orden por el interior de la escalera (Pasamanos).

*Aula 306 bajarán por el exterior de la escalera.

2º PLANTA (esc. Comedor): Cuidado con la bajada de la 1ª planta (hay que esperar a que bajen TODOS).

*6ªC, 6ªA, 6ªB y 311, bajarán en este orden por **el exterior de la escalera** (Pegados a la pared).

*4ªC, 4ªD, 314 y 315, bajarán en este orden por **el interior de la escalera** (Pasamanos).

* Los grupos que estén en Adf o Aula Mágica saldrán por la sala de columnas.

* Los profesores de AL (zona izq.) y PT (zona dcha.) verificarán que no quede nadie en las aulas y que ventanas y puertas estén cerradas en la **primera planta**.

* El orientador verificará que no quede nadie en las aulas y que ventanas y puertas estén cerradas en la **segunda planta**.

* El profesor de PT cortará el cuadro eléctrico de la primera planta y el profesor de 4ªC el de la segunda.

* Todos los maestros saldrán al patio con los alumnos que en ese momento tengan a su cargo y se dirigirán a las pistas de la siguiente forma:

6º: pista roja; 5º: Portería FUTBOL SALA pegada a baloncesto; 4º: Portería FUTBOL SALA pegada a pista roja; 3º: centro campo fútbol sala; 2º:

pista BALONCESTO 2 (pegada a Fútbol Sala); 1º: pista BALONCESTO 1 (pegada a valla exterior).

Los profesores permanecerán con los alumnos que tengan a su cargo y, cuando estén controlados, cada tutor irá hasta su grupo. Los especialistas ayudarán a que todos los grupos queden vigilados y el proceso de asignación sea efectivo. Los grupos que estén en el patio (EF) irán a su punto de encuentro cuando suene la señal.

IMPORTANTE: TRABAJAR PREVIAMENTE EN QUÉ AULA ESTAMOS, CUÁNDO BAJAMOS, DETRÁS DE QUÉ GRUPO SALIMOS Y DÓNDE DEBEMOS DIRIGIRNOS.



El edificio de primaria cuenta con 21 aulas para grupos y 5 espacios lectivos polivalentes (212, 306, 311, 314 y 315). A ellos hay que añadir los espacios de la planta baja (aula de juegos, AdF y sala de columnas). Además de los referidos espacios, el edificio cuenta tres aulas de apoyo para Orientación, PT y AL. También existe una Aula Sensorial y un aula de recursos.

Todos los espacios reciben un uso intenso, bien en las horas adjudicadas a cada aula, bien en las horas de libre disposición, cuyo uso se solicita en Jefatura de estudios. Cabe destacar que todas estas salas de la planta baja se colapsan en el tiempo de comedor debido al gran número de usuarios y a la necesaria distribución de los comensales en dos turnos.

Las entradas se realizan sin filas, entrando los alumnos de forma escalonada, tal y como se recoge en el plan de inicio de curso, directamente a sus aulas, donde les esperan sus profesores de referencia. Las salidas también son escalonadas y están supervisadas por el profesor que atiende al grupo, que debe acompañar a los alumnos tanto al patio como a la entrega a las familias, cerciorándose de que el traspaso se realiza de forma efectiva.



IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:

El horario general del centro sigue unos criterios basados en la legislación vigente: Decretos 80/2022 y 81/2022 (Currículo de Infantil y de Primaria), Orden 121/2022 de 14/06/2022 y la Resolución de 14/06/2023 (instrucciones para el curso 23/24). Además de esta legislación se ha tenido como referencia el Decreto 85/2018 de Inclusión educativa a la hora de establecer los tiempos de refuerzo y apoyo y la distribución de los refuerzos, tanto específicos a cargo del EOA como los ordinarios y extraordinarios desarrollados por el resto del profesorado. Asimismo, continúa vigente la normativa que regula los programas lingüísticos (Decreto 47/2017 y Orden 27/2018)

Para asignar tutorías se analizan los perfiles de los maestros y se ponen en relación de las necesidades del Centro en lo relativo a los proyectos y programas que desarrolla. Tras esta primera toma de contacto se convocan reuniones para que el profesorado haga explícitas sus competencias, intereses y afinidades para desarrollar su labor educativa. Con esta información y respetando las continuidades que marca la Orden de funcionamiento y el NOFC, se señalan las responsabilidades asociadas a los perfiles y especialidades concretas y finalmente se establecen cargas lectivas con las áreas a impartir, intentando respetar las preferencias siempre y cuando se asegure la atención al alumnado y se mantenga la línea pedagógica para abordar los proyectos y programas que realiza el centro.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

En el curso 2023/2024 se establece como eje, a la hora de configurar los horarios, la adjudicación del auxiliar lingüístico por parte del Ministerio de Educación y los auxiliares concedidos por el ayuntamiento en el programa municipal de plurilingüismo, el programa PROA+ y las reducciones de jornada de dos profesoras

Además de esa circunstancia, se toman como referencias las diferencias entre Infantil y Primaria, el Proyecto Lingüístico de inglés, el programa de apoyo y refuerzo y los dos cursos que desarrollan el proyecto Carmenta. A esta variable hay que añadir el programa de 2ª lengua extranjera (francés) que computa 1 sesión de 1º, 2º, 3º y 5º, frente a las 2 sesiones de 4º y 6º.

La distribución de las funciones docentes por especialidad y curso queda reflejada en el siguiente cuadro:

	CA	DEE	CRR	ING	DNL1	DNL2	DNL3	REL
13A	7 LOREN	8 LOREN	8 LOREN	2 VICTORIA	1 VICTORIA	1 VICTORIA	1 MARÍA	2 SUSANA
13B	7 CARMEN	8 CARMEN	8 CARMEN	2 VICTORIA	1 VICTORIA	1 MEDIO	1 MARÍA	2 SUSANA
14A	7 MANOLI	8 MANOLI	8 MANOLI	2 VICTORIA	1 VICTORIA	1 VICTORIA	1 MARÍA	2 SUSANA
14B	7 LAURA S	8 LAURA S	8 LAURA S	2 VICTORIA	1 VICTORIA	1 VICTORIA	1 MARÍA	2 SUSANA
14C	7 NOELIA	8 NOELIA	8 NOELIA	2 NOELIA	1 NOELIA	1 NOELIA	1 MARÍA	2 SUSANA
15A	7 REBECA	8 REBECA	8 REBECA	2 RAQUEL	1 RAQUEL	1 RAQUEL	1 MARÍA	2 SUSANA
15B	7 MIRIAM	8 MIRIAM	8 MIRIAM	2 RAQUEL	1 RAQUEL	1 RAQUEL	1 MARÍA	2 SUSANA
15C	7 LAURA C	8 LAURA C	8 LAURA C	2 RAQUEL	1 RAQUEL	1 RAQUEL	1 MARÍA	2 SUSANA

	LEN	MAT	CM	ING	FRA	ART	MU	EF	PdeC	VAL	REL	VAL. CIV.
1ªA	6 ELENA	6 ELENA	4 CARLOS	4 ESTER	1 SONIA	2 ELENA	1 Mª JOSÉ	3 MARÍA	1 ELENA	2 ELENA	2 SUSANA	1ªA
1ªB	6 CARLOS	6 CARLOS	4 CARLOS	4 ESTER	1 SONIA	2 CARLOS	1 Mª JOSÉ	3 MARÍA	1 CARLOS	2 ELENA	2 SUSANA	1ªB
1ªC	6 ESTER	6 ESTER	4 CARLOS	4 ESTER	1 SONIA	2 ESTER	1 Mª JOSÉ	3 MARÍA	1 ESTER	2 ELENA	2 SUSANA	1ªC
2ªA	6 BLANCA	6 BLANCA	4 IRIS	4 MªFE	1 SONIA	2 BLANCA	1 Mª JOSÉ	3 MARÍA	1 BLANCA	2 SANTIAGO	2 ISMAEL	2ªA
2ªB	6 SANTIAGO	6 SANTIAGO	4 IRIS	4 MªFE	1 SONIA	2 SANTIAGO	1 Mª JOSÉ	3 MARÍA	1 SANTIAGO	2 SANTIAGO	2 ISMAEL	2ªB
2ªC	6 AUGUSTO	6 AUGUSTO	4 AUGUSTO	4 MªFE	1 SONIA	2 AUGUSTO	1 Mª JOSÉ	3 MARÍA	1 AUGUSTO	2 SANTIAGO	2 ISMAEL	2ªC
2ªD	6 MªFE	6 MªFE	4 AUGUSTO	4 MªFE	1 SONIA	2 BLANCA	1 Mª JOSÉ	3 MARÍA	1 BLANCA	2 SANTIAGO	2 ISMAEL	3ªA
3ªA	6 MAR S	6 MAR S	4 MAR S	4 ARANTZA	1 BÁRBARA	2 MAR S	1 Mª JOSÉ	3 MARÍA	1 MAR S	2 ANTONIO	2 SUSANA	3ªB
3ªB	6 ARANTZA	6 ARANTZA	4 MAR S	4 ARANTZA	1 BÁRBARA	2 ARANTZA	1 Mª JOSÉ	3 MARÍA	1 ARANTZA	2 ANTONIO	2 SUSANA	3ªC
3ªC	6 ANTONIO	6 ANTONIO	4 MAR S	4 ARANTZA	1 BÁRBARA	2 ANTONIO	1 Mª JOSÉ	3 JUANJO	1 ANTONIO	2 ANTONIO	2 SUSANA	3ªD
4ªA	6 TERESA	6 TERESA	4 TERESA	4 FERNANDC	1 SONIA	2 TERESA	1 Mª JOSÉ	3 JUANJO	1 TERESA	2 TERESA	2 ISMAEL	4ªA
4ªB	6 ALBA	6 ALBA	4 ALBA	4 FERNANDC	1 SONIA	2 ALBA	1 Mª JOSÉ	3 JUANJO	1 ALBA	2 TERESA	2 ISMAEL	4ªB
4ªC	6 SONIA	6 SONIA	4 TERESA	4 FERNANDC	1 SONIA	2 SONIA	1 Mª JOSÉ	3 JUANJO	1 SONIA	2 SONIA	2 ISMAEL	4ªC
4ªD	6 FERNANDC	6 FERNANDC	4 ALBA	4 FERNANDC	1 SONIA	2 ALBA	1 Mª JOSÉ	3 JUANJO	11 ALBA	2 SONIA	2 ISMAEL	4ªD
5ªA	6 JESÚS	5 JESÚS	4 JESÚS	3 SERGIO	1 BÁRBARA	2 BÁRBARA	1 Mª JOSÉ	3 JUANJO	1 SOFÍA	2 JOSÉ	2 ISMAEL	2 BÁRBARA 5ªA
5ªB	6 ESPERANZA	5 ESPERANZA	4 JESÚS	3 SERGIO	1 BÁRBARA	2 ESPERANZA	1 Mª JOSÉ	3 JUANJO	11 SOFÍA	2 JOSÉ	2 ISMAEL	2 ESPERANZA 5ªB
5ªC	6 BÁRBARA	5 BÁRBARA	4 JESÚS	3 SERGIO	1 BÁRBARA	2 BÁRBARA	1 Mª JOSÉ	3 JUANJO	1 SOFÍA	2 JOSÉ	2 ISMAEL	2 BÁRBARA 5ªC
5ªD	6 JOSÉ	6 JOSÉ	4 JESÚS	3 SERGIO	1 BÁRBARA	2 JOSÉ	1 Mª JOSÉ	3 JUANJO	1 SOFÍA	2 JOSÉ	2 ISMAEL	2 JOSÉ 6ªA
6ªA	6 Mª JESÚS	6 Mª JESÚS	4 ESPERANZA	4 SERGIO	1 Mª JESÚS	2 Mª JESÚS	1 Mª JOSÉ	3 DANI	1 Mª JESÚS	2 MAR F	2 ISMAEL	6ªB
6ªB	6 DANI	6 DANI	4 ESPERANZA	4 SERGIO	1 Mª JESÚS	2 DANI	1 Mª JOSÉ	3 DANI	1 DANI	2 MAR F	2 ISMAEL	6ªC
6ªC	6 MAR F	6 MAR F	4 ESPERANZA	4 SERGIO	1 Mª JESÚS	2 MAR F	1 Mª JOSÉ	3 DANI	1 MAR F	2 MAR F	2 ISMAEL	6ªD



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

Programa Bilingüe (Inglés):

E. Infantil:

Nivel	lingüística	DNL
3 años	2 sesiones	3 sesiones (Entorno)
4 años	2 sesiones	3 sesiones (Entorno)
5 años	2 sesiones	3 sesiones (Entorno)

E. Primaria:

Nivel	lingüística	DNL
1º	Inglés: 4 sesiones.	INGLÉS: C. Medio (4) y música (1)
2º	Inglés: 4 sesiones	INGLÉS: C. Medio (4) y música (1)
3º	Inglés: 4 sesiones	INGLÉS: C. Medio (4) y música (1)
4º	Inglés: 4 sesiones	INGLÉS: C. Medio (4) y música (1)
5º	Inglés: 3 sesiones	INGLÉS: C. Medio (4) y música (1)
6º	Inglés: 4 sesiones	INGLÉS: C. Medio (4) y música (1)

1. E. PRIMARIA.

A la hora de realizar los horarios de cada nivel se prioriza:

- Que el mayor número de sesiones de las áreas instrumentales coincidan con las primeras horas.
- Que el profesor tutor sea el que imparta un mayor número de áreas en su tutoría.
- Generalizar que los tutores que sean docentes de una especialidad o impartan una DNL desarrollen la docencia en su propio nivel de referencia.
- Que el CM de los cursos impares se desarrolle en días diferentes
- Que todos los cursos tengan dos sesiones consecutivas de Lengua y Matemáticas a la semana.
- Que las áreas se distribuyan a lo largo de la semana y no se concentren.
- Que los grupos de 1º y 2º sean atendidos por su tutor a primeras y últimas horas e incorporen asambleas (excepto en el caso de reducción de jornada).
- Priorizar que las DNL de un mismo nivel sean impartidas por un único profesor o máximo dos en los niveles de 4 grupos.



- Desarrollar por parte de profesorado sin competencia lingüística en inglés un programa de inclusión que cubra las necesidades de alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Incluir diariamente un tiempo dedicado a la alimentación saludable y la sostenibilidad
- Dotar de contenido/perfil a una serie de apoyos y organizarlos dentro de una planificación especializada que contribuyan a desarrollar las competencias básicas de forma lúdica, experimental y significativa y atender a las peculiaridades individuales del aprendizaje, bien por dificultades, bien por potencial elevado.
- Que el horario de los cursos donde exista la posibilidad de flexibilización por AACC se corresponda con el grupo de destino
- Que los horarios se acomoden a los profesores de jornada parcial
- Que todos los grupos usen el gimnasio una vez por semana
- Que se ponga en marcha un horario para desarrollar el Plan de Lectura y el proyecto AdF
- Que el horario del auxiliar de conversación pueda abarcar niveles completos
- Dar cabida en la organización a la quinta hora no lectiva del profesorado y minimizar su impacto en la atención al alumnado

2. E. INFANTIL.

- Desarrollar la asamblea en la primera sesión.
- Derivar desde Primaria recursos para ampliar la dotación de apoyos, ya que el único apoyo en plantilla jurídica se transforma en especialista de inglés.
- Establecer tres sesiones semanales de DNL en inglés, en el área de Descubrimiento y Exploración del Entorno (especializando en ámbitos diferenciados) y dos de inglés.
- Priorizar que las especialistas de DNL impartan docencia por niveles completos.
- Distribuir los apoyos de forma equitativa como punto de partida y diseñar un plan de apoyo dinámico una vez realizada la evaluación inicial.
- Distribuir los apoyos a lo largo de toda la semana estableciendo prioridades horarias por nivel en función de sus características
- Distribuir las especialidades de manera que las primeras sesiones queden cubiertas en caso de ausencias del profesorado.
- Gestionar los espacios de recreo de acuerdo a las necesidades del alumnado



- Establecer una distribución horaria que contemple las peculiaridades de la organización de rutinas: asamblea a 1ª sesión, almuerzo e higiene a 3ª sesión, vuelta a la calma a 5ª sesión y recensión y preparación de la salida a 6ª sesión.
- Reforzar la presencia del EOA y la atención a alumnos con dificultades, especialmente alumnos TEA y discapacidades severas, potenciando la integración de un profesor de PT y otro de AL en el equipo de Infantil en la generalización del DUA.
- Diseñar el horario del refuerzo PROA+ de forma que atienda necesidades reales
- Dar cabida en la organización a la quinta hora no lectiva del profesorado y minimizar su impacto en la atención al alumnado

El horario de esta Etapa tendrá un carácter flexible, tanto en la planificación de las actividades en sí mismas como en su temporalización, aunque diariamente se determinará un orden y un espacio para las actividades a realizar, ayudando al niño a tener unas normas y rutinas básicas que poco a poco le ayudarán a adaptarse al horario escolar. Esta flexibilidad también nos servirá para el periodo de adaptación y la incorporación paulatina de los alumnos de Infantil de 3 años al comienzo de su escolaridad. Siempre que sea posible, la labor de los especialistas se ajustará a la planificación del tutor y se procurará que la distribución de sus sesiones respete esta organización.

Con la distribución de apoyos se asegura que, al menos, un tercio de las sesiones haya presencia de doble profesorado.

3. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS REFUERZOS EDUCATIVOS

En la organización de los refuerzos educativos partimos siempre del **criterio de igualdad**, dotando a todos los niveles de un mínimo de recursos, con el objetivo de favorecer el éxito de todo el alumnado.

Una vez realizada la evaluación inicial, tras el análisis del tutor y equipo docente de la realidad de cada uno de los niveles, y de un modo más concreto de cada uno de los cursos, aplicamos el **criterio de equidad** en función de las necesidades educativas detectadas. En este momento, aplicamos los siguientes criterios de priorización:

- Nivel de 1º de EP, por inicio de etapa.
- Nivel de 2º de EP, por alumnado con TEA.
- Nivel de Ed. Infantil 3 años, durante el periodo de acogida al alumnado que se escolariza por primera vez en el centro.
- Nivel de Ed. Infantil 5 años, con motivo del cambio de etapa y número de ACNEE.
- Nivel educativo en el que exista un mayor número de ACNEAE.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

- Nivel con mayor número de alumnado con dificultades de aprendizaje.

El tercer criterio que tenemos presente en la organización y gestión de los refuerzos educativos es **la flexibilidad**. Trimestralmente, se realiza una evaluación del funcionamiento y resultados de los refuerzos educativos. En función de los mismos, se reorganiza y ajusta la respuesta educativa.



HOJA DE REGISTRO: SEGUIMIENTO DEL REFUERZO EDUCATIVO

(Entregar en jefatura de estudios a la finalización del trimestre)

ALUMNO/A: _____ CURSO: _____ TRIMESTRE: _____ PROFESOR/A DE REFUERZO: _____

O
GRUPO ALUMNOS/AS: _____

FECHA	HORARIO	ÁREA	ASPECTOS Y TAREAS TRABAJADAS EN LA SESIÓN	OBSERVACIONES DEL PROFESOR DE REFUERZO
FECHA	HORARIO	ÁREA	ASPECTOS TAREAS TRABAJADAS EN LA SESIÓN	OBSERVACIONES DEL PROFESOR DE REFUERZO

VALORACIÓN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. GRUPO

	VALORAR DE 1 A 10
Medidas utilizadas en el grupo-clase a lo largo del curso	
Medidas utilizadas de forma individualizada	

ASPECTOS POSITIVOS-FORTALEZAS

ASPECTOS NEGATIVOS-DEBILIDADES

PROPUESTAS DE MEJORA



IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:

1. CALENDARIO ACTUACIONES ÓRGANOS COLEGIADOS.

A continuación, realizamos una descripción de la planificación de las reuniones de los órganos de gobiernos del centro. Se trata únicamente de una previsión con carácter abierto que permita incorporar cuantas reuniones se consideren necesarias para una gestión eficaz del centro.

A) CONSEJO ESCOLAR:

SESIONES	TEMAS PREVISTOS	FECHA
1ª	Aprobación de proyectos según convocatorias	septiembre
2ª	. Asuntos Generales del Centro . Información de la organización del Comedor Escolar . Aprobación de normas sobre organización y actividades extraescolares y complementarias. . Información/ evaluación de la P.G.A. y PPDD	Octubre
3ª	. Sesión extraordinaria en función del calendario de elecciones a Consejo Escolar	diciembre
4ª	. Aprobación de Cuentas año natural . Evaluación procesual del Centro. . Revisión de la PGA y otros documentos programáticos de centro. . Revisión de Proyectos y Programas . Plan de Evaluación y Mejora	Enero
5ª	. Memoria final del curso . Evaluación de proyectos y programas (incluido Plan de Igualdad) . Evaluación del funcionamiento	Junio

- Las sesiones de Consejo Escolar se realizarán en horario de tarde y preferentemente de forma presencial. El equipo directivo se compromete a establecer una conexión virtual para facilitar la participación de todos los miembros del órgano. La convocatoria de junio se celebrará en horario de mañana.
- Con respecto a las Comisiones derivadas del propio Consejo se reunirán cuando se requiera su convocatoria en función de las diferentes situaciones.
- Este curso se establecen comisiones creadas según normativa relativa al Plan Lector, Plan de Igualdad y Convivencia y Plan Digital.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

B) CLAUSTRO:

FECHAS	TEMAS A TRATAR
Septiembre	Funcionamiento de principio de curso y aprobación del Cuaderno de evaluación. Presentación de nuevo equipo docente. Entrega de carpetas de documentación y cuaderno del profesor. Página web, blog, Plan de comunicación del centro. Evaluación inicial y herramientas de evaluación.
Septiembre Octubre	Propuestas y compromisos para la realización P.G.A. Actualización de documentos programáticos. Cuaderno de evaluación. Difusión de la propuesta Curricular. Información de la P.G.A. y P.E.C. Información sobre Inclusión. Plan de Igualdad
Noviembre	Asuntos de interés general. Monográficos sobre temas de interés para el Centro. Elecciones a Consejo Escolar
Diciembre	Asuntos de interés general. Preparación evaluación Planificación de eventos de Navidad.
Enero	Informe sobre el funcionamiento del Centro. Propuestas de mejora. Información sobre el presupuesto económico. Gestión del gasto. Informe sobre los proyectos. Evaluación de los mismos. Evaluación procesual: revisión de la programación general y otros los documentos programáticos (incluido Plan de igualdad). Planificación Semana Temática Asuntos de interés general. Evaluación medidas Inclusión educativas
Abril	Evaluación interna
Mayo	Información sobre la escolaridad y admisión de alumnos/as Calendario de actuaciones de fin de curso.
Junio	Presentación y aprobación de la Memoria Anual. Aplicación de los criterios establecidos para los agrupamientos de 1º/ 5º de Ed. Primaria. Evaluación medidas Inclusión educativas Evaluación final Informes finales de los proyectos Informe de gastos Adscripción provisional a ciclos y cursos para el curso siguiente Asuntos de interés general.

C) COMISIÓN COORDINACIÓN PEDAGOGICA.

La CCP estará conformada por El director, la Jefa de Estudios, la Orientadora y los cuatro coordinadores de ciclo. Para el presente curso podrán acudir a las sesiones en calidad de invitados la coordinadora de formación, el coordinador del programa de inglés, el coordinador de Convivencia y el resto de responsables de proyectos.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

La periodicidad de las reuniones se fija en quincenal y se fijan en martes para que los miércoles se reserven para reuniones de coordinación docente.

Meses	Horario X-14-15h.	Asuntos a tratar
Septiembre	5 y 19	<ul style="list-style-type: none">. Adecuación de criterios metodológicos y organizativos de aula.. Fundamentación para realizar programaciones didácticas.. Actividades complementarias.. Eje de Interés
Octubre	3 y 26	<ul style="list-style-type: none">. Programaciones anuales.. PGA.. Plan de Igualdad. Evaluación: criterios, instrumentos y herramientas. Análisis y gestión de los recursos humanos y materiales disponibles.. Organización espacios y tiempos comunes. Planificación eventos culturales y decoración de centro.
Noviembre	7 y 21	<ul style="list-style-type: none">. Seguimiento de los instrumentos de evaluación. Análisis de la convergencia de los programas lingüísticos. Aplicación del documento de NCOF.. Seguimiento de alumnos con conductas contrarias.
Diciembre	12	<ul style="list-style-type: none">. Seguimiento de la gestión de los recursos en el aula. Propuestas sobre documentos programáticos del centro.. Planificación eventos culturales: Navidad.
Enero	9 y 30	<ul style="list-style-type: none">. Análisis sobre el funcionamiento general del centro.. Informe evaluación cuantitativa y cualitativa. Programas lingüísticos y el desarrollo en las DNL.. Informe sobre absentismo: Alumnado y profesorado.
Febrero	20	<ul style="list-style-type: none">. Seguimiento del plan de Evaluación Interna.. Revisión PGA.. Evaluación Interna: cuestionarios, encuestas, estadísticas.
Marzo	5 y 19	<ul style="list-style-type: none">. Análisis de la aplicación de los documentos programáticos del centro. Información de asuntos relevantes del centro.. Planificación eventos culturales.
Abril	9 y 30	<ul style="list-style-type: none">. Análisis sobre el eje de interés.. Semana Temática
Mayo	7 y 28	<ul style="list-style-type: none">. Evaluación sobre la organización de la inclusión educativa.. Puntos a seguir en la Memoria.. Entrega de calendario de actuaciones de final de curso. Evaluación de las salidas complementarias. Revisión documentos generados durante el curso
Junio	11	<ul style="list-style-type: none">. Análisis del trabajo de Evaluación y de las propuestas de mejora para el curso.. Organización actividades Fin de curso.. Presentación Memoria.



IV.5. Otros aspectos importantes:

1. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Equipos de ciclo: Se reunirán quincenalmente los miércoles de 14 a 15 horas para tratar aspectos docentes y organizativos del nivel. Los martes y miércoles se reservarán para trabajar las programaciones y actividades de aula, así como coordinarse en la aplicación de las herramientas de evaluación.

Equipos docentes: Se procurará que todo el profesorado que imparte docencia a un determinado grupo se reúna mensualmente y un mínimo de 5 veces cada curso, sin que ello sea óbice para que el tutor correspondiente convoque a uno o varios miembros de su equipo para tratar asuntos pedagógicos.

Departamento de Inglés: Formado por todos los profesores del centro que imparten inglés y/o una DNL en este idioma. Se reunirá, al menos, una vez al mes.

Reuniones de coordinación vertical: Se realizarán varias reuniones a lo largo del curso para afianzar la línea pedagógica del centro y la coherencia vertical del currículo y las actuaciones, de manera que no se produzcan saltos, incoherencias o vacíos entre niveles. Estas reuniones se vertebran en tres ámbitos fundamentales: Comunicación lingüística, competencia matemática y competencia de aprender a aprender. En cada nivel se nombran representantes y acuden a las reuniones.

Las reuniones afectarán a todos los niveles, con especial incidencia en la coordinación entre E. Infantil y los primeros niveles de E. Primaria y la coordinación entre los cursos de 2º y 3º.

Equipo de Innovación: Se realizarán varias reuniones a lo largo del curso para supervisar y evaluar el desarrollo del plan de digitalización, el proyecto de Aula de Futuro y el proyecto Carmenta. Funcionará como comisión de transformación digital.

Equipo STEAM: Como proyecto de innovación aprobado se reunirá con dos pautas. Por un lado los que conforman un grupo que trabaja bajo las pautas del CRFP; Por otro, como comisión integrada por un miembro de cada ciclo con el fin de lograr el sello de calidad STEAM

Equipo de Recreos: Como proyecto fundamental del centro se reunirán durante el mes de septiembre para poner en marcha las diferentes actuaciones y una vez cada trimestre para valorar el desarrollo y la consecución de los objetivos. Este año se ofertan: Huerto escolar, Programación, Baile, Convivencia, Espacio lector, Juegos y convivencia, y Ecoescuela.

Comisión del Plan Lector: Se programarán reünes para diseñar y redactar el plan y supervisar y valorar su desarrollo.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

Comisión PIC: Se ubicará en el seno del Consejo escolar y se reunirá tanta veces como se considere oportuno para evaluar el desarrollo del plan.

Equipo PROA: Su funcionamiento se regula por convocatoria específica.

Se fomentará que todos los equipos se coordinen de forma tanto presencial como virtual a través de la plataforma educamosCLM.

2. SESIONES DE EVALUACIÓN

TEMPORALIZACIÓN	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	ENTREGA BOLETINES
INICIAL	Septiembre									
1ER TRIMESTRE	11 dic	12 dic	13 dic	11 dic	12 y 13 dic	14 dic	13 y 14 dic	11 y 12 dic	18 dic	22 de diciembre (Educamosclm)
2º TRIMESTRE	11 mar	12 mar	13 mar	7 mar	11 y 12 mar	13 mar	12 y 13 mar	7 y 11 mar	14 mar	22 de marzo (Educamosclm)
FINAL	24 jun	25 jun	26 jun	26 jun	25 jun	26 jun	24 jun	25 jun	24 jun	28 de junio (Educamosclm)

Las sesiones de evaluación se desarrollarán en horario de mañana los días fijados y con convocatoria previa, donde constará: las horas y los profesores convocados, procurando que puedan asistir todos los profesores que imparten docencia en los grupos. De toda sesión se levantará acta pormenorizada con temas tratados y acuerdos adoptados.

3. INFORMACIÓN A FAMILIAS

Existe un plan de comunicación y participación del centro que incluye un apartado de comunicación e información a las familias y al resto de sectores de la comunidad educativa. Mediante este plan se intentará fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro, en la gestión de diversos apartados y en la implicación en la vida del colegio. Los principales objetivos dentro de este plan son:

- ✓ Generalizar el uso de las TIC para la comunicación con las familias: reuniones, comunicaciones y circulares.
- ✓ Confeccionar una base de datos para el uso del correo electrónico.



- ✓ Crear y gestionar grupos de whatsapp con las familias de los alumnos participantes en salidas complementarias con pernoctación.
- ✓ Generar un perfil de Centro en redes sociales para trasladar al exterior actividades del colegio e impulsar la comunicación con la comunidad educativa.
- ✓ Impulsar la formación sobre el uso de móviles y redes sociales.
- ✓ Fomentar la colaboración de las familias en la decoración del centro y en la preparación de actividades complementarias (*Halloween, Navidad, Carnaval, Jornadas temáticas, Poisson d'avril,...*)
- ✓ Intensificar la colaboración con la A.M.P.A en la planificación y seguimiento de las actividades complementarias.
- ✓ Abrir canales de comunicación *on line* para recoger sugerencias y propuestas relativas a los documentos programáticos o la gestión del centro.
- ✓ Fijar métodos y recursos *on line* para realizar consultas y cuestionarios.
- ✓ Generalizar la alfabetización digital y el uso de la plataforma Educamosclm.

4. REUNIONES Y ENTREVISTAS.

Con respecto al apartado dedicado a la atención a las familias se establece el lunes, en horario de 14 a 15 horas, como tiempo de intercambio de información y recepción de las familias en el colegio. Así mismo, se establece la obligación de atender a las familias que así lo soliciten justificadamente en horario de tarde. Se priorizará la atención presencial siempre que la situación epidemiológica lo permita. De cualquier forma, se generalizará la atención a través de la Plataforma Educamosclm. Todos los alumnos de centro cuentan con perfil activo en esta plataforma para estar prevenidos ante un posible confinamiento parcial o general.

Todo el profesorado, si así lo estima oportuno, podrá solicitar a las familias de sus alumnos una entrevista para que los padres o tutores legales acudan al centro en el horario previsto al efecto. De no ser posible, ambas partes intentarán consensuar un horario conveniente dentro del horario laboral del profesorado.

Todas estas reuniones colectivas se fijarán por la tarde para facilitar la conciliación. A estas reuniones colectivas ordinarias podrán añadirse todas aquellas que se consideren necesarias en función de las coyunturas que devenguen a lo largo del curso (salidas complementarias, viajes al extranjero, informaciones,,,...).



5. PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE DESARROLLA EL CENTRO

- PROGRAMA LINGÜÍSTICO INGLÉS
- PROGRAMA 2ª LENGUA EXTRANJERA (francés)
- CARMENTA
- PROYECTO STEAM
- PROA+
- EQUIPO ESPECÍFICO TEA
- REFUERZA-T (Resolución provisional)
- PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.
- PLAN DE FRUTAS
- PROYECTO ECOESCUELAS
- PROYECTO RECREOS ACTIVOS-INCLUSIVOS
- PROYECTO AULA DEL FUTURO
- PROYECTO AGRUPACIONES ESCOLARES



V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

1. ACTIVIDADES DE CENTRO Y SALIDAS COMPLEMENTARIAS

PREVISIÓN SALIDAS COMPLEMENTARIAS 23 24

	1ER TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3ER TRIMESTRE	
	LUGAR	FECHA	LUGAR	FECHA	LUGAR	FECHA
3 AÑOS					TEATRO EN INGLÉS EN EL CENTRO	16 de mayo
4 AÑOS	CENTRO-DINOSAURIO	28-nov	MADRID-PLANETARIO	05-mar	GRANJA ESCUELA LA LIMPIA	por determinar
5 AÑOS	GRANJA-ESCUELA TALAMANCA	9 de noviembre	TALLER DE FOTOGRAFÍA	A definir	FUENLABRADA-GRANJA CUENTOS	30-abr
					TEATRO EN INGLÉS EN EL CENTRO	16 de mayo
					PIZZERÍA DOMINOS	MAYO
					TEATRO EN INGLÉS EN EL CENTRO	16 de mayo
1º	Aula apícola Azuqueca	22 y 23 de noviembre	ZOO guadalajara	21 de marzo	Piscina	Mayo
	Residencia ancianos				TEATRO EN INGLÉS EN EL CENTRO	13 DE MAYO
					visita Bomberos forestales de CLM	por determinar
					Visita museo cercano de la localidad	por determinar
2º	Aula apícola Azuqueca	20 y 21 de noviembre	Castillo de Torija	marzo	Piscina	Mayo
	Residencia ancianos				Faunia	por determinar
					TEATRO EN INGLÉS EN EL CENTRO	13 DE MAYO
3º	ACT. ESCALADA Azuqueca	24-oct	Aula Apícola y Aula naturaleza	por determinar	Musical (Madrid)	Por determinar
	Visita a Museo	1º TRIMESTRE	MICRÓPOLIX	2º TRIM. 7 marzo 24	TEATRO EN INGLÉS EN EL CENTRO	13 DE MAYO
4º					SALIDA A LA NATURALEZA	Entre el 20-24 Mayo
					Piscina	mayo
					TEATRO EN INGLÉS EN EL CENTRO	14 DE MAYO
5º	RECÓPOLIS	23-nov	TOLEDO	2º TRIMESTRE	SALIDA CON PERNOCTACIÓN	4ª SEMANA MAYO
	FESCIGU - GUADALAJARA	04-oct	VISITA AL PRADO (VERBUM)	2º TRIMESTRE	TEATRO EN INGLÉS EN EL CENTRO	14 DE MAYO
			OCNE- AUDITORIO NACIONAL	2º TRIMESTRE		
	RUTA DE LAS CARAS	14-nov	MADRID	2º TRIMESTRE	VIAJE FIN DE CURSO	1ª SEMANA JUNIO
6º	FESCIGU - GUADALAJARA	04-oct	VISITA BOTANICO (VERBUM)	2º TRIMESTRE		
			OCNE- AUDITORIO NACIONAL	2º TRIMESTRE	TEATRO EN INGLÉS EN EL CENTRO	14 DE MAYO



- A estas actividades se sumarán todas aquellas que se consideren oportunas y pertinentes para lograr los objetivos recogidos en la presente PGA y aquellas que oferten las administraciones locales, provinciales o regionales.

Además de las salidas se han programado celebraciones y efemérides conmemorativas que favorezcan la identidad del centro, la coordinación y la motivación de toda la comunidad.

PRIMER TRIMESTRE

- HARVESTWEEK (octubre): organizada por el equipo de inglés
- HALLOWEEN (31 octubre): organizada por el equipo de inglés.
- THANKSGIVING DAY (23 noviembre): organizada por el equipo de inglés.
- DÍA DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES (24 noviembre)
- DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (5 diciembre)
- DÍA DE LA DISCAPACIDAD (4 diciembre)
- NAVIDAD (22 diciembre): campanadas y carrera solidaria Placilvestre.

SEGUNDO TRIMESTRE

- DÍA DE LA PAZ (30 enero)
- JUEVES LARDERO Y CARNAVAL (7 y 8 febrero)
- DÍA DE LA MUJER (8 marzo)
- ST. PATRICK'S DAY (15 marzo): Organizada por el equipo de inglés.
- SEMANA TEMÁTICA (19, 20, 21 marzo)
- DÍA DEL AUTISMO (2 abril)
- POISSON D'AVRIL (2 abril): Organizada por el equipo de francés.
- EASTER (última semana marzo) (E. Infantil)

TERCER TRIMESTRE

- DÍA DEL LIBRO (23 abril)
- DÍA DEL DEPORTE/OLIMPIADAS MUNICIPALES (por determinar)
- DÍA DE EUROPA (9 de mayo)



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre

2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Ampa, con la aprobación del Consejo escolar y la comisión COVID ha ofertado una serie de actividades extraescolares con el fin de ampliar la ofertas educativa del centro y favorecer la conciliación familiar y laboral de las familias.

ACTIVIDADES DEL AMPA:

	LUGAR	HORARIO	ENTRADA Y SALIDA
JUDO	GIMNASIO	L y X 16-17h	Puerta Virgen de la Nieves
FUNKY	GIMNASIO	M y J 16-17h	Puerta Virgen de las Nieves
FÚTBOL	PISTAS DEPORTIVAS	M y J 16-17h	Puerta Virgen de las Nieves
PATINAJE	PISTAS DEPORTIVAS	V 16-18h	Puerta Virgen de las Nieves
APOYO ESCOLAR	AULA DE FUTURO	L a J 16-17h	Calle Chueca (banderas)
TEATRO	AULA POLIVALENTE 1 PRI/ADF	L y J 15,45-17,15h	Calle Chueca (banderas)
DANZA	SALA COLUMNAS	L a J 16-18h	Rincón Tranquilidad
PREDEPORTE	PISTAS BALONCESTO	M y J 16-17h	Parking Carretera Alovera
CHIQUIRRITMO	PSICOMOTRICIDAD EI	L y X 16-17h	Calle Barbieri (5 años)
ART ATTACK	AULA POLIVALENTE 1 PRI	M y J 16-17	Calle Chueca (banderas)

ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO

AULA DE JUEGOS	PATIO/HALL E. INFANTIL	L a V 16-18h	Calle Barbieri (5 años)
----------------	------------------------	--------------	-------------------------

Dentro del programa de uso social de las instalaciones del centro podemos reflejar los siguientes usos:

DEPORTE ADAPTADO: martes de 18 a 19h

TEATRO: viernes de 18,45 a 20,15h

DANZA: De lunes a jueves de 18 a 20h



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre



VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:

**COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL
A FECHA 01/09/23 CON EXPLICACIÓN DE CADA PARTIDA.**

Nº CUENTA- Descripción	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	EXPLICACIÓN
1 INGRESOS	66.200	49.339,56	La diferencia global en la comparativa de INGRESOS es de 16.860,44€ es decir que se han recibido menos ingresos de los previstos en el presupuesto de enero. La diferencia se explica en los apartados siguientes con el desglose de estos ingresos por cuentas.
Cuenta 101 Recursos Consejería 229	21.200	9.839,56	Estos ingresos corresponden al quinto ingreso de gastos de funcionamiento del año 2022 (2.711,06€), el programa Leemos CLM (905€), primer y segundo libramiento del año actual (5.473,50€) y el libramiento para alumnado TEA (750€), a esta fecha faltan el resto de libramientos para gastos de funcionamiento.
Cuenta 105 Recursos consejería <->229	45.000	39.500	Se desglosa esta cuenta en los siguientes apartados (concepto 487-612 y 605)
Cuenta 10507 Concepto 487	3.000	0	Subvención de materiales curriculares. Se presupuestó esta cantidad calculando el número de becados de Primaria, descontando el saldo existente en este programa y los lotes de libros disponibles de 3º. A principios del curso actual se prevé un ingreso del 70% del total gastado en la subvención de materiales, tramos I y II
Cuenta 10511 Concepto 612	35.000	35.000	Correspondiente a un libramiento extraordinario de Obras RAM para la construcción de un porche en el edificio de Ed. Infantil, que se añadirá al actual saldo disponible de 15.000€ para cubrir el presupuesto aprobado por la Consejería.
Cuenta 10513 Concepto 605	7.000	4.500	Libramiento extraordinario recibido para el proyecto de transformación digital AdF, con la correspondiente justificación finalizada de este proyecto.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre

2 GASTOS	101.235,18	51.115,70	La explicación detallada de cada cuenta se informa en los apartados siguientes. Aunque la mayor diferencia entre el gasto presupuestado y el gastado corresponde a la cuenta 21411 concepto 612 (50.000€ para la construcción del porche)
Cuenta 202 Reparación y conservación de maquinaria	1.930	977,44	Reparación de electrodomésticos de la cocina del comedor (lavavajillas, frigoríficos, mesa caliente) que a esta fecha se ha utilizado la mitad de lo presupuestado. Hay que señalar que el gasto no está incluido en la previsión de ingresos, ya que se adelanta el importe de las facturas y posteriormente se solicita su ingreso a la Consejería, como ocurre con el gasto de gas propano.
Cuenta 205 Reparación y conservación de equipos informáticos	3.500	104,06	Cuenta presupuestada como el año anterior y al igual que entonces han sido mínimo el gasto (configuraciones de equipos por instalación de la nueva fotocopiadora). La mayor parte de las incidencias informáticas son atendidas o bien desde el CAU o por personal del centro sin coste alguno.
Cuenta 206 Material de oficina	6.050	2.180,71	La cantidad utilizada es similar al curso anterior, siendo un tercio de lo presupuestado, en parte por la utilización de recursos digitales que supone una buena reducción de gasto de material. Los gastos habidos son de fotocopias, tóner, master, papel y material de papelería en general para el funcionamiento del centro.
Cuenta 207 Mobiliario y equipo	3.606,45	2.236,45	Se presupuestó la mitad de la cantidad del curso anterior en función del poco gasto habido en esta partida. Se ha adquirido mobiliario-juegos para el patio de Educación Infantil, adecuación de la acústica en AdF y parte de material interactivo para el alumnado.
Cuenta 208 SUMINISTROS	8.837	4.848,29	Se presupuestó casi la mitad que en el año anterior en función de los gastos reales habidos. Para dar mayor explicación de esta cuenta, se desglosa el gasto en las siguientes subcuentas que comienzan por 208. La suma de todas ellas se corresponde con este apartado de SUMINISTROS.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre

Cuenta 20803 Combustible		1.819,25	Gasto del gas propano utilizado en cocina. Como se ha mencionado en el apartado de ingresos, el centro paga las facturas a cargo de la cuenta de comedor que queda en negativo, y posteriormente se solicita su importe a la Consejería. A esta fecha no se han recibido los importes solicitados.
Cuenta 20804 Suministros comedor escolar		29,70	Reposición de menaje del comedor.
Cuenta 20806 Material de limpieza		271,04	Se incluye en este capítulo los gastos en materiales de limpieza y papel higiénico.
Cuenta 20807 Material de Actividades Docentes		2.728,30	Aquí están contabilizados todos los materiales empleados en los proyectos que se desarrollan en el centro y no cuentan con dotación económica propia (proyecto Steam, biblioteca, huerto escolar, material deportivo, efemérides del centro en general y del programa lingüístico de Inglés en particular, talleres Semana Temática, y diversos materiales para las aulas).
Cuenta 209 COMUNICACIONES	1.200,00	810,75	Para mayor aclaración, se desglosa el gasto en las siguientes cuentas que comienzan por 209
Cuenta 20901 Línea telefónica fija		375,86	Línea de telefonía fija. En el mes de junio se ha solicitado el cambio de las compañías de ambas líneas (fija Movistar y móvil Orange) por una única compañía Digi, con la consiguiente reducción del coste global.
Cuenta 20902 Línea telefónica móvil		434,89	Dos líneas móviles (Infantil y Primaria) para comunicarse diariamente con las familias.
Cuenta 210 TRANSPORTES	4.134,36	731,40	Correspondientes a las dos salidas efectuadas en el año por el profesorado, dentro del proyecto de Agrupaciones Escolares.
Cuenta 212 GASTOS DIVERSOS	4.585,96	5.497,12	Se desglosa en los dos apartados siguientes (cuentas 21202 y 21204)
Cuenta 21202 Actividades Culturales, complementarias y extraescolares		3.504,12	Aquí se incluyen por una parte las medias dietas del profesorado del centro en las salidas educativas con alumnos y las medias dietas del profesorado y del alumnado que efectuaron las salidas programadas en el proyecto de Agrupaciones Escolares.
Cuenta 21204 Otros gastos diversos		1.993	Se incluye el precio de la plataforma Leemos CLM (905€), el alojamiento de profesores en las reuniones del proyecto de Agrupaciones (678€), productos de farmacia y las comisiones bancarias por pagos a través de transferencias de la cuenta.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre

Cuenta 213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.550	2.303,51	Para mayor aclaración, se desglosa el gasto en las siguientes cuentas que comienzan por 213.
Cuenta 21302 Contratos de seguridad en edificios		858,37	Recibos mensuales de las alarmas de los dos edificios: Infantil y Primaria.
Cuenta 21306 Otros servicios contratados		1.473,93	Cuotas de mantenimiento de las dos fotocopiadoras: Infantil y Primaria, contratación de programas informáticos para el alumnado, y el contrato mensual de Línea Abierta de la cuenta bancaria. En el mes de junio se solicitó a la Consejería el cambio de la cuenta bancaria desde La Caixa a Ibercaja para abaratar los costes por comisiones.
Cuenta 214 PAGOS POR CONCEPTOS	64.841,41	4.656,46	Se explica esta diferencia entre lo presupuestado y lo contabilizado en las siguientes cuentas que comienzan por 214.
Cuenta 21407 Concepto 487	5.177,48	156,46	El gasto corresponde a libros de 3º y licencias digitales de alumnos con beca que la presentaron en periodo extraordinario. A partir del comienzo de las clases en septiembre se adquieren los nuevos lotes para los alumnos becados.
Cuenta 21411 Concepto 612	50.000	0	Cantidad presupuestada y adjudicada por la Consejería para la construcción del porche de Infantil, que está prevista a partir del inicio del presente curso.
Cuenta 21413 Concepto 605	9.663,93	4.500	Aunque se presupuestó esa cantidad, finalmente se nos adjudicó la contabilizada aquí, como se indicó en el apartado de ingresos, para el proyecto de transformación digital AdF, que ha finalizado y justificado ante la Consejería. Los materiales adquiridos para este proyecto se consensuaron con el profesorado.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	66.200,00	49.339,56	16.860,44
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	21.200,00	9.839,56	11.360,44
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	45.000,00	39.500,00	5.500,00
10507 Concepto 487	3.000,00	0,00	3.000,00
10511 Concepto 612	35.000,00	35.000,00	0,00
10513 Concepto 605	7.000,00	4.500,00	2.500,00
2 GASTOS	101.235,18	51.115,70	50.119,48
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.930,00	977,44	952,56
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.500,00	104,06	3.395,94
206 MATERIAL DE OFICINA	6.050,00	2.180,71	3.869,29
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	3.606,45	2.236,45	1.370,00
208 SUMINISTROS	8.837,00	4.848,29	3.988,71
209 COMUNICACIONES	1.200,00	810,75	389,25
210 TRANSPORTES	4.134,36	731,40	3.402,96
212 GASTOS DIVERSOS	4.585,96	5.497,12	-911,16
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.550,00	2.303,51	246,49
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	64.841,41	4.656,46	60.184,95
21407 Concepto 487	5.177,48	156,46	5.021,02
21411 Concepto 612	50.000,00	0,00	50.000,00
21413 Concepto 605	9.663,93	4.500,00	5.163,93



VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR:

La evaluación del centro se realizará siguiendo la Orden de 22 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la Orden 121/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

En dicha normativa se establece que la evaluación interna es un proceso de recogida y análisis de información dirigido a facilitar la toma de decisiones, con la finalidad de ofrecer una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa. Este proceso proporcionará elementos de reflexión sobre las actuaciones que se han de llevar a cabo para abordar planes de evaluación y mejora.

Los criterios de evaluación, tal y como recoge la normativa, son los siguientes:

- a. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.
- b. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.
- c. Funcionalidad de las medidas.
- d. Relevancia de las medidas adoptadas.
- e. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.
- f. Satisfacción de los participantes en el proceso.
- g. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.

La evaluación interna tiene como finalidad **conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para establecer una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de docentes y de las familias.** Es por ello por lo que los procesos de la evaluación



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

VIII.

Anexos

deben **formar parte de las actividades habituales del centro** docente, superando el mero análisis de los resultados escolares y estableciendo un marco adecuado para la puesta en marcha de procesos de formación y de innovación educativa, poniéndose así al servicio de la mejora, aprendiendo continuamente sobre los puntos fuertes y débiles en relación con la excelencia.

La evaluación se llevará a cabo mediante procedimientos compatibles con el desarrollo de la práctica docente y organizativa y que permitan obtener una información descriptiva y contrastada de la realidad para conocer las opiniones y valoraciones que favorezcan una toma de decisiones consensuada. Entre estos procedimientos destacamos la aplicación de cuestionarios, entrevistas, encuestas, buzones de sugerencias o herramientas digitales. La planificación de la evaluación para el curso actual es la siguiente, teniendo en cuenta los plazos marcados en el proyecto de Dirección:



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

VIII. Anexos

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES
ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Señas de identidad del centro: documentos programáticos	Proyecto Educativo	Adecuación de las metas y valores del centro. Misión y visión.
		PGA	Adecuación de la coordinación entre etapas.
		NOCF	Adecuación de los criterios de asignación del profesorado a grupos, cursos y materias. Adecuación de la organización y funcionamiento de los recreos.
		Programaciones Didácticas	Adecuación de los criterios para la elaboración de las Programaciones Didácticas. Equilibrio en el desarrollo de PPDD en los grupos del mismo nivel o curso. Continuidad de las PPDD a lo largo de los diferentes cursos de cada etapa. Adecuación de los criterios para el seguimiento y evaluación de las PPDD.
		Planes y Programas del centro	Grado de participación en la elaboración. Grado de precisión de objetivos, seguimiento, resultados. Grado de impacto de los planes. Adecuación de los métodos de evaluación
	Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Consejo Escolar	Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
		Claustro	Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados. Grado de participación de los miembros del órgano.
	Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Equipo de Ciclo	Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones. Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados. Grado de participación de los miembros del órgano.
		Equipo de Orientación y Apoyo	Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. Adecuación de la periodicidad de las reuniones. Grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.
	Clima escolar: convivencia y absentismo.	Convivencia	Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas. Adecuación de la periodicidad de las reuniones de la comisión de convivencia. Grado de difusión a la comunidad educativa de las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar. Adecuación de las actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores.
	Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.	Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.
		Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos. Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.



Programación General Anual 2022-2023	
VIII.	Anexos

		Metodologías activas y participativas.	Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula. Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.
	Medidas de inclusión educativa.	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.	Grado de seguimiento y evaluación de las medidas. Grado de corresponsabilidad y compromiso entre los profesionales que intervienen en la aplicación de las medidas. Adecuación de los Planes de trabajo y coordinación del profesorado del equipo docente.
ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado	Adecuación de la respuesta a la diversidad sociocultural del alumnado. Adecuación de la respuesta a los problemas de desmotivación y fracaso escolar del alumnado.
		Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales	Adecuación de las medidas para lograr la implicación del profesorado con los objetivos del centro. Grado de capacidad organizativa del equipo directivo en función de las características del profesorado.
		Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias	Adecuación de la respuesta del centro al contexto socioeconómico, educativo y cultural de las familias. Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por las familias en cuanto a información, asesoramiento, necesidades de recursos personales y materiales, etc.
	Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Plantilla y características del personal del centro	Grado de estabilidad del profesorado (edad, sexo y especialidades): Docentes con destino definitivo, interinos, itinerantes, jornada, parcial... Adecuación de las medidas adoptadas ante el absentismo del personal del centro.
		Organización de grupos y distribución de espacios	Adecuación de los criterios para asignación de espacios a determinadas actividades: departamentos, reuniones, desdobles...
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES	Resultados académicos del alumno	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos. Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales. Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa. Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
ÁMBITO IV. RELACION DEL	Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Coordinación Infantil-Primaria/ Primaria-Secundaria	Grado de Coordinación EI-CEIP-IES: Programaciones Didácticas, intercambio de información sobre el alumnado, Jornadas de acogida del alumnado.
V. DE PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE	Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Memoria Anual	Existencia del análisis del rendimiento académico con valoración cuantitativa y cualitativa.
		Plan de Mejora del Centro	Grado de seguimiento del Plan de Mejora durante el curso siguiente.
ÁMBITO	Metaevaluación interna	Adecuación del proceso de evaluación interna:	Adecuación de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación interna. Adecuación de los niveles de logro utilizados en la evaluación interna. Adecuación del análisis de resultados. Adecuación de las conclusiones y de las propuestas de mejora.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

VIII.

Anexos



VIII. ANEXOS:

○ *Se incorporan junto al Proyecto educativo:*

- *PLAN DIGITAL DE CENTRO (INCLUIDO EN LA PLATAFORMA)*
- *PLAN DE LECTURA*
- *PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA*
- *PROYECTO DE GESTIÓN*
- *PROGRAMA LINGÜÍSTICO INGLÉS*
- *PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA (PROA+)*